



Nota de Prensa N° 894/OCII/DP/2020

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DEBEN ADOPTARSE MECANISMOS PARA REINICIAR ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN TACNA

- ***Más de 300 personas han visto afectado su derecho al libre tránsito por no contar con este documento.***
- ***Entrega se encuentra suspendida desde inicio del estado de emergencia.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Tacna demandó al Gobierno Regional disponer, de manera urgente, mecanismos seguros, que cumplan las medidas de bioseguridad, para facilitar la entrega de licencias de conducir a más de 300 usuarias y usuarios, quienes desde el inicio de la emergencia sanitaria esperan dicho documento, ante el cierre de las actividades presenciales en algunas instituciones estatales.

A través de los canales de atención defensorial, se atendieron las quejas de ciudadanos quienes manifestaron que, desde que empezó la cuarentena, no han podido recoger su licencia de conducir, situación que ha perjudicado su derecho al libre tránsito y/o su vida laboral, al no poder utilizar su vehículo.

Cabe indicar que, a pesar que en la página web del Gobierno Regional de Tacna, se señala que más de 300 licencias estaban por ser entregadas desde el lunes 3 de agosto, la actividad fue suspendida para evitar la congregación de personas en la sede de la Dirección de Transporte y Comunicaciones que pueda generar contagios de COVID-19.

“Luego de conocer el caso demandamos al Gobierno Regional de Tacna mediante el Oficio N° 1276-2020-DP/OD-TACNA/R buscar mecanismos de entrega de la licencia de conducir, que permitan cumplir con todas las medidas de bioseguridad, teniendo en cuenta que varios de los afectados debieron recibir sus respectivos permisos hace más de un mes”, sostuvo Edward Varga, jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en la región.

Finalmente, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Tacna indicó que hará seguimiento a estas demandas para velar por los derechos de las personas que se han visto afectadas por la suspensión de entrega de licencias de conducir. Asimismo, reiteró su compromiso para atender las demandas y requerimientos de la población frente a las entidades públicas durante la emergencia sanitaria.

Tacna, 10 de septiembre de 2020